



OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 22 DE MARZO DE 2019. ASUNTO: CÁLCULO DE INSTALACIONES

C. FABIÁN SEBASTIÁN HERRERA VILLAGÓMEZ. SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE P R E S E N T E

EL QUE SUSCRIBE C. ING. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ DÍAZ, DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA CON NÚMERO DE REGISTRO A-2312-I Y RESPONSABLE DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE ALBERGUE ESTUDIANTIL 3º ETAPA UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL, MUNICIPIO DE SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL, DISTRITO JAMILTEPEC, OAXACA, POR MEDIO DEL PRESENTE ME DIRIJO A USTED CON EL DEBIDO RESPETO, PARA INFORMARLE QUE EN EL PRESENTE EXPEDIENTE NO SE INTEGRAN LOS SIGUIENTES PLANOS QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN:

- PLANO DE INSTALACIÓN SANITARIA.
- PLANO DE INSTALACIÓN HIDRÁULICA.
- PLANO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICO.

YA QUE DEBIDO AL ALCANCE PRESUPUESTAL SE ENFOCARÁ EN ESTA TERCERA ETAPA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA PARTE ESTRUCTURAL, ASÍ MISMO LE INFORMO QUE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE DE LA SIGUIENTE ETAPA AL QUE SE DENOMINARÁ; CONSTRUCCIÓN DE ALBERGUE ESTUDIANTIL 4ª ETAPA, EL MISMO QUE ANEXARÁ LOS PLANOS ANTES MENCIONADOS, PARA SU REVISIÓN A DETALLE.

SIN MÁS POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE

ING. JOSÉ LUIS MERNÁNDEZ DÍAZ DRO. REG A-2312-I